

**ffyh**

Facultad de Filosofía  
y Humanidades | UNC



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

EXP – UNC: 0029560/2019

VISTO

El comprobante de gastos presentados por Jefe de Oficialía de la Facultad, Sr. Arturo Edgardo Ruiz; y

CONSIDERANDO:

que el comprobante corresponde a un gasto fue efectuado en el marco del Acto de Colación de Grados de la Facultad;  
que el gasto fue abonado por la Lic. Silvia Lonatti;  
que ha tomado conocimiento el área Económico-Financiera;

EL DECANO de la  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
RESUELVE:

ARTICULO 1°. APROBAR el pago del ticket 26109 de El Jardin de las Flores SRL por un monto de \$ 1340,00 (pesos un mil trescientos cuarenta con 00/100), en concepto de arreglo floral para la decoración durante el Acto de Colación de Grados de la Facultad. Y REINTEGRAR dicho monto a la Lic. Silvia Lonatti.

ARTICULO 2°. Las erogaciones correspondientes serán apropiados al presente ejercicio e imputadas a fondos del Área Central.

ARTICULO 3°. Protocolícese, inclúyase en el digesto de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

26 JUN 2019  
CÓRDOBA,  
RESOLUCIÓN N° 0676  
e.s.

  
Ab. MARIANA MUÑO  
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
U.N.C.

  
Dr. JUAN PABLO ABRATTE  
DECANO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
U.N.C.